

Andalucía quiere premiar a los profesionales sanitarios que elijan trabajar en zonas rurales

Redacción. Sevilla

Actualización: 17/09/2009 - 17:35H

María Jesús Montero, consejera de Salud de Andalucía

La consejera de Salud de Andalucía, María Jesús Montero, ha anunciado que su departamento está estudiando la viabilidad de fórmulas jurídicas que permitan premiar la labor de los profesionales sanitarios que elijan trabajar en zonas rurales o remotas, frente a aquellos que prefieren promocionarse sólo en grandes núcleos urbanos. Por fin un responsable político se atrave por lo menos a nombrar una reivindicación que llevan años haciendo las organizaciones profesionales. y que podría poner algún remedio a los tan comentados males que existen en cuanto a la demografía médica.



ESTUDIA PROLONGAR SU JUBILACIÓN A LOS 70 AÑOS

Propondrá a las universidades un nuevo incremento del número de plazas de alumnos de Medicina.

La consejera de Salud, María Jesús Montero, ha anunciado que su departamento está estudiando la viabilidad de diversas fórmulas jurídicas que permitan premiar la labor de aquellos profesionales sanitarios que elijan trabajar en zonas rurales o remotas, frente a aquellos que prefieren promocionarse sólo en grandes núcleos urbanos, "ya que éstos últimos tienen menos problemas a la hora de cubrir las plazas que oferta".

María Jesús Montero.

Montero, quien ha presentado en Sevilla las conclusiones de un estudio de necesidades de profesionales sanitarios en Andalucía 2009-2039, ha esbozado que, entre dichas medidas, se encuentran la posibilidad de prolongar la jubilación hasta los 70 años "para aquellos profesionales que permanezcan vinculados o elijan zonas rurales y remotas" de difícil cobertura, además de computar el tiempo trabajo en estas zonas por encima de lo que se computa en zonas urbanas.

Así, y a modo de ejemplo, explicó que "la idea es que dos años trabajados en el Hospital de Cabra (Córdoba) computen como el triple respecto a si se trabaja en el Hospital Virgen del Rocío, ya que es obvio y a nadie se le escapa que el Virgen del Rocío tiene menos dificultades para cubrir sus plazas".

No obstante, ha admitido la dificultad que entraña desde el punto de vista legal establecer una medida de este tipo, en alusión a varias sentencias que han emitido tribunales de Cataluña dando la razón a profesionales que han recurrido medidas similares puestas en marcha por la Administración catalana.

Junto a estas medidas, para promover la redistribución geográfica de los profesionales, la Junta mantendrá los incentivos especiales para zonas remotas y de especial dificultad, que suponen un incremento adicional del 20 por ciento.

Necesidades

Según el estudio elaborado por su propio departamento, que incluye un análisis pormenorizado de la situación de toda la profesión sanitaria, incluida la enfermería, la comunidad andaluza necesita incrementar las planas de nuevos alumnos de Medicina en casi un 20 por ciento más para evitar un déficit futuro.



Ésta ya fue una de las medidas adoptadas en un anterior estudio, la cual ha permitido ahora, “en sólo tres años”, reducir en un 40 por ciento el número de especialidades médicas deficitarias, para situarse en 12 especialidades con necesidades, entre ellas, cirugía pediátrica, neurocirugía, medicina de familia, traumatología o anestesia.

Del mismo modo, ha aludido al nuevo modelo de oferta de plazas de formación MIR, que ha permitido cubrir aquellas especialidades detectadas como más deficitarias y redistribuir las plazas. Así, en los últimos tres años se ha incrementado el número de plazas en las Facultades de Medicina de Andalucía para nuevos alumnos y pasar de las 880 que se ofertaron 2006-2007, a las 1.056 del pasado curso (2008-2009) y las 1.101 que se ofertarán en el que ahora comienza (2009-2010).

Además, durante el período MIR ha aumentado la capacidad docente de los centros sanitarios públicos pasando de las 717 plazas ofertadas en el año 2000 a las 1.123 que ha sido ocupadas el pasado mes de mayo. “De no haber sido tomadas medidas como éstas, Andalucía tendría en el año 2039 un déficit de casi 10.000 médicos, una situación que, en la actualidad y con las medidas adoptadas, se estima en 6.000”.

Atendiendo a las conclusiones de este estudio, Montero ha anunciado que mantendrá el registro de profesionales y lo actualizará periódicamente al objeto de ir adaptando las medidas a implantar, al tiempo que propondrá a las universidades andaluzas un nuevo incremento del número de plazas de alumnos de Medicina hasta situarlas en cifras cercanas a las 1.300 nuevas cada año y aumentará la oferta de plazas MIR hasta las 1.300 anuales.